



Veinte mardados.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARDADOS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
COENTA Y OCHO

M. H. S.

D. Diego Joaquín Leones. Residor perpetuo de esta
Ciudad y Vizcaino de ella, ante V. S. Consumador Veneracion
y Respeto // Dize: Que anualmente leprevisa El pasar a
Puerto de Aguilas a tomar los Baños del Mar, por que
assi por sus Accidentes haui tuales lo tienen ordenado
los Medicos; y no hauiendo haui tacion Comoda para
Estar En dho tiempo, Y si Mr sitio propio de V. S. En el Pie
del Cauero En frente de la Casa que llaman del Comer-
cio del Lado del Puerto de Levante donde se puede
fabricar una Casa Comoda para la que se necesita
de sesenta varas de Largo y veinte de ancho: Por tanto:
V. S. Suplica resiba por este Grania y merced de dho
sitio para el fin que se relaciona queda, En lo que Resi-
bixa El Supp. Especial favor de la Grandera de V. S.
por quien pide a Dios legu. dilatados años etc.

Diego Joachin
Leones

eng. de S. de A. de 1758

An Joaxmen por el Sr. Miguel de Sivilla y don Juan Ant. Muro
Jesús Linares y Jo. serraya y su notario de dho Acuerdo ha
do y se =

Benavente

